

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 209 Lunes 3 de agosto de 2020 Sec. IV. Pág. 33301

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24928** *MADRID* 

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 797/2020, del deudor Sullys Burger, S.L., se ha dictado con fecha de 27/07/2020 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 27 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200033168-1